

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

ADMINISTRACIÓN  
11, PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN E IMPRENTA  
SAN AGUSTÍN, 7

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta  
FUERA, trimestre..... 3'50  
— EL PAÍS EN SEGOVIA —

APARTADO NUM 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 25

Las misas de encargo que se celebren mañana, martes, 22, en la parroquia de San Martín, de ocho a once y media de la mañana, y el culto al Santísimo en Corpus, de cinco a seis de la tarde del mismo día, serán aplicados por el alma de la Ilustrísima señora doña JOAQUINA RUIZ ARÉVALO, que falleció en Madrid el 15 de Enero de 1916.

La familia agradecerá a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos.

## Asuntos del día

En la prensa de Burgos, y con motivo del movimiento de opinión que produce las peticiones de depósitos francos por varias ciudades y la oposición que a ellas hacen otras, se expone la idea de constituir un organismo ó Junta de defensa, integrado por representantes de todas las corporaciones y entidades, sean ó no oficiales, de cada capital, encargada de velar por los intereses generales de la provincia, defendiéndolos cuando corriesen riesgo, estimulando su acción cuando apareciesen dormidos, sosteniéndolos energicamente cuando fuesen desconocidos ó contradichos por otros, y, en una palabra, procurando siempre sacarlos adelante, sean cuales fuesen los obstáculos que encontrasen en su camino.

Del centro de Castilla la Vieja viene esa idea, abogándose por la formación de esas Juntas en cada una de las seis provincias del antiguo reino y de otra central ó general, compendio de las provinciales, constituida por un delegado de cada una de éstas.

La acción de esas diversas juntas tiene que ser eficazísima si no se descuida y si se emprende pronto, sin necesidad de provocar rivalidades, ni de crear antagonismos; pero al mismo tiempo poniendo toda la energía necesaria en procurar la obtención del bien común, sacudir la soñolienta voluntad, despertarla, estimularla y dirigirla a donde debe ir, no á ser más que otro, pero sí tanto como cualquiera y como el que más, pues para ello hay derecho, hay medios y hay base.

Ya esta idea brotó hace tiempo. No sabemos si hoy fructificará produciendo una estrecha solidaridad entre las provincias castellanas. Celebraríamos que así sucediese, siquiera el sentimiento regional no palpita fuertemente en el centro de España y «solidaridad castellana» sea algo más que una ficción que no acierte á resolver el problema de los intereses comunes y á eliminar los antagonismos.

La característica de la situación política actual tiene fiel expresión en su inestabilidad manifiesta. No puede pensarse de otro modo al observar el pugilato que existe entre los ministros de la Corona, que ponen la vida del Gobierno á los bordes del abismo, cada vez que se celebra Consejo.

Un día nos llegan noticias de disgustos entre el ministro de la Gobernación, señor Alba, y el de Hacienda, señor Urzáiz; otros días nos llegan ecos de disputas del ministro de la Guerra con el propio de las finanzas, y últimamente nos enteramos del escándalo dado en

la antecámara real por los ministros de Hacienda y de Fomento, quienes en lenguaje de arroyo se pusieron cual acostumbra en la plaza de la Cebada individuos confirmados con alias ó remoqueles.

Todos estos hechos, avivados por las murmuraciones, ponen al Gobierno liberal en una situación inestable, de la que resulta el país, en sus intereses materiales, como primer perjudicado.

El propio partido liberal sufrirá daño con semejante inestabilidad que, en víspera de elecciones, restará entusiasmos á los candidatos oficiales y al mismo cuerpo electoral, por considerar éste y aquéllos que serán bastante baldíos los esfuerzos y los gastos que hagan para servir á un Gobierno que, aunque casi recién nacido, hace ya pensar en su no muy lejana muerte.

Tales son las impresiones pesimistas que se recogen por todas partes después de esas noticias de trifulcas ministeriales, que tienen al Gabinete en el trance de estar gobernando, si eso se llama gobernar, con la mirada puesta en el árniea y en el esparadrupo.

El problema de los depósitos comerciales—escribe *La Epoca*—ha tenido la virtud de despertar en las ciudades del interior anhelos que yacían dormidos. En Castilla y León, adviértese un movimiento intenso, favorable al logro de aspiraciones que mejoren su situación.

Empezó esa actuación regionalista con algo de exclusivismo: primero, contradiciendo los intereses catalanes; después, pugnanado unas provincias del interior con otras; pero cualquiera que siga ese movimiento de cerca, leyendo la Prensa castellana y leonesa, para conocer las palpitaciones de unas y otras provincias, habrá podido observar cómo el exclusivismo ha desaparecido, y cómo el sentimiento regionalista adquiere tintes de armonía, encaminados al logro de ideales que mejoren la condición económica.

Así, vemos á Valladolid pedir el mercado regulador y el ferrocarril á Vigo, y vemos ya á Burgos oponerse á ese deseo, y ponerle en presencia del suyo, de que se construya el ferrocarril Calatayud-Soria-Burgos-Santander, arteria de comunicación entre el Norte y Levante.

De esto debemos felicitarnos. Estamos en momentos de resurgimiento económico, y cuanto sea prosperidad material de las patrias chicas se traducirá en la de toda España. En un ambiente de armonía pueden realizarse muchas aspiraciones, y lo que es más: pueden imponerse á los Gobiernos, obligándoles á preocuparse de algo más que de tertulias y chismorreos del salón de conferencias del Congreso, donde, por desgracia, no suele mostrarse bien reflejada la vida nacional.

## La Caja postal de Ahorros

En la última reunión del Consejo de Administración de la Caja postal de Ahorros, se acordó asuntos de gran importancia relacionados con esta institución.

Entre éstos, figura el de fijar el tipo de 100 pesetas semanales como límite de cantidad para las imposiciones ulteriores á la primera, ó sean segundas, terceras, etcétera; pues el importe de la primera podrá ser cualquiera, comprendido entre el menor de una peseta y el mayor de todos.

También se ocupó el Consejo de los reintegros, acordando que el que se pueda hacer á cada titular no excederá de 500 pesetas al mes y el 50 por 100 del resto del capital.

Sin embargo, estos límites no se hacen

extensivos á las libretas de las Sociedades benéficas, Cooperativas, Sindicatos, etc.

Y, por último, prevaleció el acuerdo de implantar el servicio de la Caja postal de Ahorros en todas las oficinas de Correos que actualmente estén prestando el servicio de Giro postal.

## El plan general de carreteras

La *Gaceta* ha publicado el real decreto aprobando el plan general de carreteras del Estado.

El plan que por este real decreto se aprueba, constituido por las mismas carreteras incluidas en el aprobado por real decreto de Agosto de 1914 y por todas aquellas que, relacionadas en aquél, fueron incluidas por el art. 30 de la ley general de Presupuestos correspondiente al año 1915, modifica el aprobado por real decreto de 5 de Agosto de 1913, únicamente en el concepto de aquella inclusión y en la nueva clasificación de urgencia y necesidad de ejecución de obras á que se refieren los artículos 2.º y 3.º de dicho real decreto.

## LAS EXCEDENCIAS EN EL EJÉRCITO

Se atribuye al ministro de la Guerra el propósito de poner en vigor el artículo 29 la ley constitutiva del Ejército, que dice textualmente:

«Únicamente podrán ser colocados en las carreras administrativas civiles los jefes y oficiales que por exceso de personal estén fuera del cuadro orgánico del ejército, ó sea en situación de excedencia ó de reemplazo; pero, transcurridos dos años, deberán optar por una ú otro carrera.

Si continúan en la civil, significa que renuncian á la militar.»

## Rectificación del Censo electoral

Para dar exacto cumplimiento á lo dispuesto sobre la rectificación anual del Censo electoral, por la Jefatura de Estadística de esta provincia se ha dictado un edicto, que en breve insertará el «Boletín oficial», rogando á las autoridades que se expresan remitan á dicha oficina las siguientes relaciones certificadas, durante el período de primero al 15 del próximo Marzo:

«Los jueces de primera instancia é instrucción, una relación de los varones de 25 ó más años de edad, comprendidos en los párrafos 1.º al 4.º del artículo 3.º de la vigente ley electoral, y otra de aquellos respecto de los cuales hayan cesado las causas de incapacidad á que se refieren los mismos párrafos del citado artículo.

El delegado de Hacienda, una relación de los varones de 25 y más años de edad comprendidos en el caso quinto del repetido artículo tercero de la ley, y otra de aquellos respecto de los cuales hubiere cesado la causa de incapacidad.

Los alcaldes, una de los varones de 25 y más años de edad que hayan adquirido la vecindad y cuenten en el municipio dos al menos de residencia; otra de los que la hayan perdido con arreglo á la ley municipal; otra de los que hayan sido autorizados administrativamente para implozar la caridad pública, y otra de aquellos electores que figuren en el Censo electoral y respecto de los cuales conste que hayan cambiado de domicilio, con expresión del último que tengan; debiendo advertirles que para la remisión de dichos documentos tienen franquicia postal, pero es necesario certificar en el sobre su contenido.

Los jueces municipales, una relación certificada de los varones de 25 y más años de edad fallecidos desde el 15 de Abril últimos al 1.º de Marzo del año actual, cuyos datos serán tomados en los Registros civiles de sus respectivos cargos.

Estas relaciones serán remitidas á dicha Sección provincial de Estadística dentro de las fechas señaladas, bajo las responsabili-

dades que determina el párrafo 8.º del artículo 15 de la vigente ley electoral y los artículos 16, 65, 75 y 86 de la misma.

## Hojeando la Prensa

El *Liberal* se escandaliza de la atonía política que padecemos, porque en vísperas de elecciones no se advierte movimiento de propaganda alguno. He aquí cómo se expresa:

«En medio de la indiferencia más completa, transcurren los días anteriores al período electoral. Todos los partidos, sin excepción, se muestran perezosos, indolentes y retraídos. Ni un solo acto de propaganda, ni un solo trabajo de difusión de ideas y de doctrinas.

Diríase que aquí todo está hecho y que vivimos en el más perfecto y mejor de los mundos posibles, que nuestros gobernantes son tan sabios, tan previsores y tan activos que no hay cuestión que afecte á la vida nacional que no haya sido perfectamente estudiada y acertadamente resuelta.»

Publica *La Epoca* un brioso artículo en pro de la defensa nacional y dice que la ingeniería industrial, y en general toda la ingeniería civil, debe fraternizar con la militar; pues por lo mismo que en las guerras modernas todos los ciudadanos son combatientes, llegado el caso, no habría ingeniería civil ni militar, industrias civiles ni militares, sino ingeniería é industrias al servicio de la Patria. Cuanto sea mejoramiento de nuestra técnica é instrumental productor, es garantía de España.

Se hace eco *La Tribuna* de las medidas energicas tomadas por el Gobierno sueco contra las violaciones de la correspondencia por parte de Inglaterra y dice que también el Gobierno español debe intervenir en esa justa reclamación.

## NOTICIAS MILITARES

### ARTILLERÍA

Recompensas.—Se concede la cruz blanca del Mérito Militar, con pasador del profesorado, al comandante don José Mascareña García, y la misma recompensa, con pasador de industria, al coronel don José Martínez Ureña.

### ORIGNAS

Vuelta al servicio.—Se le concede la vuelta al servicio al archivero segundo don Fabián Flórez.

### ASUNTOS GENERALES

Ingreso en la Escuela de Guerra.—Se ha dispuesto que la convocatoria de ingreso en la Escuela de Guerra para el curso que comenzará el 15 de Septiembre próximo se ajuste á las siguientes bases:

Podrán tomar parte en el concurso todos los capitanes y primeros tenientes de Infantería, Caballería, Artillería é Ingenieros que reunan en dicha fecha las condiciones marcadas.

Las instancias se promoverán con tiempo para que estén en el ministerio antes del 10 de Mayo.

El número de plazas que habrá que cubrir será de 30, las cuales corresponden á Infantería 18, á Caballería seis, á Artillería cuatro y dos á Ingenieros.

## La producción caballar en España

Después de tres días de detenidas polémicas, han terminado las reuniones que, para estudiar los medios de conseguir el fomento de la producción caballar en España, han celebrado la Junta Superior de Cría Caballar. En íntimo acuerdo los representantes ganaderos con los de la Dirección de la Cría Caballar, se han acordado bases y conclusiones que marcan una orientación para conseguir el desarrollo de esa producción, indispensable para los intereses ganaderos, los del Ejército y los de la patria.

Se acordó la creación en las regiones de Comisiones auxiliares, de las que formarán parte vocales designados por la Asociación de Ganaderos, y se resolvió la constitución de una Comisión permanente de la Junta Central, en la que figuran también dos vocales de la Comisión, con objeto de procurar el cumplimiento de los acuerdos de la Junta y de conservar en constante relación al ramo de Guerra y al país productor.

## El sorteo de quintos

Ayer, según previene la ley, celebróse en el Ayuntamiento el sorteo de quintos del actual reemplazo.

El acto dió principio á la hora reglamentaria, procediéndose al recuento de bolas y papeletas, y seguidamente á la extracción, cuyo resultado insertamos después.

Concurrieron al sorteo el alcalde señor

Guajardo; los concejales señores Noni de Lozano, Pararela, Rincón, Well, Burgos, González, Gilarranz, Herrero, García, Zúñiga, Jiménez, Mateo y Alcón; y como delegado de la autoridad militar, el oficial de la Zona, señor Saquillo.

Sacaron las bolas con los nombres, relevándose, los asilados Daniel de San Severo y Angel Velázquez, y las de los números, Bonifacio Gil Duque y Ambrosio Prados, todos de diez años años de edad.

El sorteo se verificó sin incidente alguno, y fué presenciado por numeroso público, en su mayoría, quintos y parientes y amigos de los mozos.

He aquí, por orden de alistamiento, los números obtenidos por cada uno de los sorteados:

Hilario Sanz, 86; José Galán, 18; Matías B. Pastor, 82; Victorio Alvarez, 107; Juan Pablo García, 67; Juan Llovet, 99; Mariano Botas, 1; Antonio Martín, 36; Tomás García, 84; Trifón Fresnillo; 136; Aurelio Cuenya, 3; Eusebio Fuentesaja, 54; Cipriano Santa Irene, 94; Iñigo García, 80; Pablo González, 69; Angel García, 50; Luis Martín, 132; Eugenio Domingo, 85; José María Martínez, 97; Valentín Gutiérrez, 32; Ciríaco de Frutos, 87; Nicolás Gil, 56; Félix Huerta, 78; Francisco Canales, 145; Mariano Martín, 48; Adolfo Olalla, 96; Marcos Santos, 64.

Miguel Gordo, 42; Lorenzo de San Frutos, 110; Pelayo de San Frutos, 98; Elías Díez, 25; Manuel Martín, 101; Ramón de San Marcos, 93; Anselmo García, 52; José de Frutos, 128; Lucas Lobo, 120; Antonio Rojas, 137; Arturo Santa Isabel, 91; Isidro Barrios, 43; Manuel Martín, 41; Manuel Ulloa, 15; Tomás Gómez, 65; Mauro de Pablos, 22; Julián de Vega, 63; Carlos Corsini, 58; Celestino Más, 142; Mariano Sobrados, 100; Felipe Martín, 75; Victor Lezcano, 68; Francisco González, 4; Juan de la Cruz, 111; Justo Marcelino, 138; Bernardo Grimau, 113; Santiago Robledo, 31; Isaac Santos, 55.

Pedro Miguel, 135; Francisco Alamán, 51; Juan Manuel Fernández, 77; Genaro Flórez, 71; Juan Cristóbal Ortiz, 105; Cirilo del Busto, 118; Aurelio Cuesta, 40; Perfecto San Vicente, 6; Felicísimo Casado, 53; Julián Pecho, 72; Antolín Mesonero, 123; Gregorio Prieto, 103; Alejandro Calleja, 114; Ambrosio Gómez, 14; Luis Gómez 102; Fernando Lecea, 117; Vicente Alonso, 108; Antonio Ortiz, 10; Gervasio Martín, 24; Segundo García, 79; Cesáreo Vizoso, 90; Leoncio de Nuestra Señora de los Angeles, 49; Alejandro Sanz, 66; Julio Muñoz, 19; Antonio Matesanz, 141; Hipólito Pastor, 115; Casimiro San Anacleto, 8; Mariano de Miguel García, 20; Félix Santillán, 83; Ignacio Gómez, 37; Matías Zaragoza, 62; Julio Gutiérrez, 73; Julián Zúñiga, 106; Prudencio Zarza, 38; Nicasio San Alejandro, 60; Antonio Iglesias, 70; Cándido Escudero, 89.

Miguel Moreno, 13; Rafael Vázquez, 11; Sixto Samped, 21; Emeterio García Portillo, 76; Ubaldo Diéguez, 39; Demetrio Fontán, 30; José Fernández, 104; Francisco Quintano, 17; Emiliano Reinoso, 119; Galo Gamella, 7; Juan Alva ez, 124; Bernardino de Frutos, 144; Francisco de Frutos, 2; Ricardo Gasvava, 28; Dámaso de San Daniel, 46; Tomás Urrilla, 92; Antonio Crescente, 57; Miguel Sobiechero, 16.

Nicolás Martín, 112; Teodoro Valle, 9; Julián San Lesmes, 143; Pedro Pardo, 26; Mariano Redondo, 133; Gabriel Mourante, 109; Eugenio de la Torre, 140; Juan Pérez, 126; José Carretero, 12; Antonio Pérez, 131; Anito del Val, 88; Félix García Muñoz, 122; Rafael Martínez, 9; Manuel Jul, 5; Francisco Sánchez, 3; Julio Humareda, 29; Francisco López, 89; Sergio Romasanta, 116; Gregorio Martín, 43; José María de la Guardia, 27.

Santiago Minguet, 74; Pedro García Mena, 127; Francisco García López, 34; Ramón Pastor, 61; José Montero, 129; Mariano Gómez del Cazo, 23; Félix del

Barrio, 121; Antonio Fernández, 47; Vicente Fernández, 44; Jacinto Palacios, 35; Jesús Unturbe, 134; Juan Sirvent, 139; Justo Salinas, 125; Leocio Fernández, 130; Andrés Sanchidrián, 81.

**SUSCRIPCIÓN**

para la coronación canónica de la Virgen de la Fuencisla

Excelentísima señora doña María de los Dolores Loriga de Vidal, una onza de oro; don Gabriel Álvarez Sanz, 20 pesetas; el niño Jorge Martín Zurdo, 10 pesetas oro; don Blas Gilsanz, 5 pesetas; don Ignacio Gilsanz, 5; doña Teresa López de Moreno, una moneda de oro francesa (dije de pulsera) grabado en el reverso las letras T. L.; doña María del Pilar Gomicia de Roura, 5 pesetas; don Andrés de Frutos, 10; don Ulpiano Crespo y señora, 25; don Teodoro Velasco, en memoria de su difunta hija Mercedes Velasco, una moneda de oro de 10 francos; M. I. señor don Esteban Martín Maurique, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, 25 pesetas y una moneda de oro de 5; doña Mercedes García, viuda de Pezuela, 5; dos hermanas devotas de la Virgen de la Fuencisla, 2; don José del Barrio, 1; Cándida Sanz, 30 céntimos; Josefa Rodríguez, 30; a la memoria de don Segundo López Julián, beneficiado que fué de la Santa Iglesia Catedral de Segovia, 10 pesetas oro; a la memoria del difunto don Raimundo Sileró, su hijo adoptivo G. O., cinco pesetas oro; señorita Hipólita Carretero Vera, una sortija de oro con una perla, un alfiler oro forma hoja trebol con un rubí, dos moneditas mejicanas oro de cuatro reales cada una y 20 francos oro; doña Teresa Sebastián, viuda de San Frutos, una moneda de oro moruna; M. I. señor don Antonio Membibre Carballo, capitular, una moneda de oro de 100 reales y 25 pesetas en plata; Genoveva Llamas Ráyano, sirviente, 1; doña Valentina Medina dos sortijas de oro con tres brillantes, la una y la otra con uno algo mayor; doña Luisa Pérez de Velasco, de San Ildefonso, 20 pesetas; señorita Guadalupe Velasco Pérez, 10; doña Adela Velasco Pérez, 5; el niño Juanito Velasco Pérez, 2; doña Margarita Miguel, viuda de Ochoa, 125; una muchacha devota de la Virgen, 250; Victoria López del Cerro, 25 céntimos; Víctor Prieto López, 0'25; don Melitón Nicolás Pascual, 250 pesetas; don Mariano Nicolás Mundín, 1'50; doña María Mundín González, 1; don Hermenegildo Cámara, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Segovia, una moneda de oro de 25 pesetas.

**Para las damas**

**LOS VELOS**

No se sospecha todo el partido que de el velillo puede obtenerse, y el efecto que hace sobre una linda carita su fina y transparente red. Recogerlo adecuado a tal ó cual sombrero, haciendo resaltar los finos rasgos de la rubia ó la tez mate de la morena de ojos vivos, es verdaderamente un arte.

En invierno, el velillo se ha hecho indispensable, pues además de proteger nuestro rostro contra los rigores de la brisa, sirve para conservar nuestro peinado, que el viento descompondría. El velillo para la mañana no es el mismo que para la tarde; para el paseo matinal ó para salir de compras, el blanco con grandes ramos y relativamente espeso, es el más indicado, porque protege muy bien. Por la tarde, el negro, y sobre todo el azul, son muy aceptados; el azul, con su transparencia, da una tez que ninguno otro puede igualar, ni siquiera el violeta, que algunas veces vemos.

No creáis que por eso el velillo desconozca las fluctuaciones de la moda, pues, como todo, sufre de ella los caprichos; y si hace algunos años hemos podido ver los velillos «Mukeres» de mallas iguales y finas, sobre los ojos, mientras que la parte baja del rostro estaba oculta por lo tupido del velo á grandes flores, muy pronto fué abandonado.

Ahora hemos llegado á tales excesivamente finos y regulares; pero no se limitan á eso las indicaciones de la moda, quien no se contenta sólo con darnos reglas para escogerlos, sino que nos enseña el modo de colocarlos. Hace algún tiempo, sobre todo con la moda de los sombreros pequeños, sólo se llevaban muy apretados sobre la cara, y nos era forzoso el ponernos un broche para sujetarlos, y en esas circunstancias, la señora Moda se mostraba muy exigente, pues todas nos acordamos del trabajo que nos costaba y la dificultad á que había que entregarse, cuando teníamos que llevarnos á la boca uno de esos deliciosos bombones que tanto nos gustan

y, más aún, cuando teníamos que sonarnos.

Este año vemos aparecer una nueva tendencia muy marcada á llevarlo flojo, cayendo recto sobre la cara: el efecto es de ligereza, pero le da gracia y le da la ventaja de su comodidad.

**INFORMACION DE LA PROVINCIA**

**RIAZA**

EN FAVOR DE UN SECRETARIO

En esta villa, han celebrado una reunión la mayoría de los secretarios de Ayuntamiento del partido judicial, con objeto de protestar contra la destitución de su compañero el de Estebanvela, don Juan Parra. Los congregados acordaron, además, sufragar los gastos del recurso contencioso, si se confirmase gubernativamente la destitución de su digno compañero.

Es plausible la actitud del secretariado riazano.

Corresponsal.

19-2-16.

**Santa María de Nieva**

SORTEO DE QUINTOS

Hoy se ha celebrado en estas Casas Consistoriales el sorteo de mozos correspondiente al actual reemplazo, el cual ha dado el resultado siguiente: número 1, Justo Sanz; 2, Benito Carbonero; 3, Mariano Olalla; 4, Melchor Giménez; 5, Jesús Rolán; 6, Pablo Vázquez; 7, Sotero González; 8, Víctor Calvo; 9, Rafael Pardo; 10, Mariano Sánchez; 11, Esteban Rivilla; 12, Gabriel Anaya; 13, Emilio Millán, y 14, José González.

También en el inmediato pueblo de Pimilla Ambroz se ha verificado igual operación, habiendo correspondido el número 1 á Victoriano Garcillán Esteban y el 2 á Gabino Herranz López, únicos mozos que sorteaban.

Corresponsal.

20-2-16.

**Torre Val de San Pedro**

Nueva Junta.—Ha quedado constituida la nueva Junta del Sindicato Agrícola Católico de este pueblo, en la siguiente forma: presidente, don Isidro Alvaro; vicepresidente, don Santos García; tesorero, don Leocio Alvaro; consiliario, don Juan Rosa; vocales, don Víctor Martín, don Saturnino de Andrés, don Marcelino Sacristán y don Modesto García; secretario, don Francisco Alvaro. De esperar es, dadas las cualidades que adornan á dichos señores, el más exacto cumplimiento en su cometido.

Los Carnavales.—Se nota bastante animación con motivo de los próximos Carnavales, pues ya se han adquirido caprichosos disfraces y han sido contratados para amenizar dichas fiestas, el afamado dnlzainero Julián García (a) «Gaona» y sus compañeros.

Corresponsal.

18-2-916.

**INFORMACION LOCAL**

**SEGOVIA AL DIA**

El sorteo de los quintos dió carácter á día de ayer. Los mozos sorteados, antes y después del sorteo, se dedicaron á recorrer la población desafiando y exhibiendo orgulosamente el número obtenido. La jerga de los quintos fué tan pacífica como de costumbre.

Un tiempo más propio de Junio que de Febrero animó la población de tal modo que Segovia parecía revivir, pasado el letargo del invierno.

En todos los paseos, pero especialmente en el Salón, la concurrencia fué muy numerosa, echándose de menos los abolidos conciertos musicales, que, si nuestras impresiones no nos engañan, pronto serán restaurados.

Como anticipo del Carnaval, hubo algún consumo de confetti, y en cuanto á bromas, el tiempo las permitía, predisponiéndonos á darlas y á tomarlas. ¿A quién no le alegra y alborozo un día como el de ayer?

**HOJAS DEL CALENDARIO**

Martes, 22.—Octava semana. Sale el Sol, á las 7'1. Se pone, á las 17'57. Duración del día, 10 horas, 56 minutos. Luna, sale, á las 21'53; pónese á las 8'12. Santos de día.—La cátedra de San Pedro en Antioquia, San Pascasio, San Anstión, San Papiás y Santa Margarita.

Cañes.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cinco á seis de la tarde.

—En los Misioneros y Dominicas, rosario, al anochecer.

**Recreos y espectáculos**

El cine

Por llenos se han contado las secciones de cinematógrafo celebradas en el Teatro Miñón el sábado y domingo últimos.

Las películas que más gustaron á la numerosa concurrencia, fueron las tituladas «Bajo el uniforme» y «El... contra todos».

«Los amigos del Arte»

El sábado último celebró una velada teatral en el salón de «El Pensamiento», organizada por la sociedad de recreo «Los amigos del Arte».

Púsose en escena el divertido sainete «El sexo débil» y la bonita comedia titulada «El sueño de la Independencia», original de F. Sáez.

Distinguiéronse las señoritas Pascual y todos los jóvenes aficionados que tomaron parte en la representación.

Terminó la velada con dos horas de baile.

—También anoche hubo velada en «El Pensamiento», representándose el juguete cómico titulado «Cero... y van cuatro».

Hubo muchos aplausos para los actores.

En «La Veloz»

Anoche, el cuadro de declamación de «La Veloz», puso en escena la bonita zarzuela «Los baturros», siendo muy aplaudidos los intérpretes de la referida obra.

**Segovia meteorológica**

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 678'55; dirección del viento, norte; fuerza, calma; cielo, despejado; termómetro seco, 11'0; termómetro húmedo, 10'0; pluviómetro, 0'0; temperatura máxima á la sombra, 11'7.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 674'70; dirección del viento, este; fuerza, calma; cielo, despejado; termómetro seco, 0'8; húmedo, 0'3; temperatura mínima, —2'0.

**De sociedad**

Viajes

Ayer pasó el día en Segovia el prestigioso preparador para carreras especiales don Germán Cano de Rueda, hermano de nuestro director don Rufino.

—Hemos saludado en esta ciudad á nuestros buenos amigos don Agapito de Frutos, de Fuentepelayo, y don Eladio Martín, de Navas de Oro.

Boda aristocrática

En la primera quincena de Marzo, contraerá matrimonio con la linda señorita Estrella Sunyé y Bériz, el joven sportment don Ignacio Drake Fernández Durán, hijo del fallecido ex diputado á Cortes por este distrito señor marqués de Cañada Honda.

Sermón en Palacio

El día 14 de Abril, viernes de Dolores, predicará en la capilla de Palacio el nuevo capellán honorario y predicador de su majestad don Benito de Frutos, párroco de Santa Bárbara, de esta ciudad.

Bautizos

Ayer le fueron impuestas las aguas bautismales á una recién nacida, hija de don José Pérez Villamil y nieta del conocido industrial del mismo nombre.

Apadrinaron á la neófita el también industrial don Jenaro Sastre y su esposa.

A los numerosos invitados se les obsequió espléndidamente.

—El sábado, á las cuatro y media de la tarde y en la iglesia de San Andrés, de esta ciudad, previo permiso del ilustrísimo señor Obispo, recibió las aguas bautismales un niño, hijo del industrial de la villa de Coca don Joaquín Martín.

Fué bautizado por el coadjutor don Gabriel de Frutos Palomo, habiéndosele impuesto el nombre de Jorge.

Apadrinaron al neófito, sus tíos, el ilustrado y competente tenedor de libros de la Academia de Artillería don Jorge Zurdo y su bella esposa.

Después de la ceremonia, se sirvió en casa de los señores de Zurdo un delicado «lunch».

Licencia

Le ha sido concedida licencia por enfermo al profesor del Instituto don Antonio Jaén.

**Fiestas onomásticas**

Mañana celebrarán su fiesta onomástica la señorita Margarita de la Orden y el presbítero, maestro de capilla de la Catedral, don Pedro Rodríguez.

Felicidades á ambos festejados.

**Sucesos y ocurrencias**

Una caída

Ciriaco Sanz Huertas, de 20 años de edad, sufrió una caída por la escalera de su casa, ocasionándose cuatro heridas leves en la cara, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Una pedrada

A consecuencia de una pedrada que le dió otro individuo, tuvo que ser curado de una herida en el pómulo derecho el joven Mariano Sanz.

**Comedor de Caridad**

Día 20 de Febrero de 1916

Comida: cocido.

Cena: judías estofadas con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 176; niños, 128; total, 304. En la cena: adultos, 175; niños, 138; total, 313. Total general, 617.

Costeado por la Institución.

Donativos

Una señora que oculta su nombre, ha enviado al Comedor de Caridad ocho arrobas de vino.

—El Real Patrimonio de San Ildefonso ha enviado un carro más de leña, con destino á este centro benéfico.

**SUeltos**

**J. Ramírez. JUAN BRAVO, 56**

TELÉFONO 14  
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

Destinos civiles

La Junta clasificadora de aspirantes á destinos civiles ha formulado la siguiente propuesta para la provisión de cargos vacantes en esta provincia:

Cartero de Cerezo de Abajo, con cien pesetas de sueldo anual, al sargento licenciado Marcelino Esteban; ordenanza de segunda clase de Telégrafos, de Segovia, con 750 pesetas al de igual clase Manuel Esteban Gilsanz; guarda de monte del municipio de Escalona, con 275 pesetas, al soldado Esteban Tordesillas Montarelo; administrador recaudador de consumos de San Ildefonso, con 999 pesetas, al sargento licenciado Juan M. García Alvarez.

Tejidos de lana.

Tejidos de seda.

Tejidos de hilo.

Tejidos de algodón.

Géneros de punto.

Paraguas.

Capotes de monte.

**Siempre hay novedades**

EQUIPOS PARA NOVIA

Casa especial en géneros para lutos

**José Calderón**

4, Plaza del Azoguejo, 4

Mutualidad escolar

Entre las mutualidades escolares, á las que el Estado ha concedido una subvención de cincuenta pesetas, figura la establecida en el colegio de niñas de la Casa de la Tierra con el título «El Carmen Segoviano», de la cual es presidente honorario el ilustrísimo señor Obispo y presidenta efectiva la directora de la Escuela Normal señorita Teresa de Pablos.

**-Felipe-Barrios-**

CONSULTA DE MEDICINA

DE DOCE A TRES

CALLE DE SAN FRUTOS, 23, PRAL.

Una boda

El sábado tuvo lugar en la iglesia de San Martín el enlace matrimonial de los jóvenes Hilaria Sanz y Mariano Martín.

Fueron apadrinados por la señora viuda de Negro y nuestro estimado amigo don Feliciano de Burgos, en cuyas casas han prestado servicio los contrayentes por espacio de muchos años.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Julio oral

Mañana, á las nueve, se verá la causa, por jurados, seguida contra Alejandro Navarro y otros, vecinos de Becerril, acusados de robo.

Servicio de la plaza para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias, comandante de la Zona, don Mannel Marín; hospital y provisiones, tercer capitán del Regimiento de Sitio; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

**“La Fiesta del árbol.”**

Nueva edición; forma un tomo de cien páginas, editado por el «Magisterio Español», de don E. Solana, libro necesario para los señores maestros de primera y segunda enseñanza, para celebrar la Fiesta del árbol; precio, una peseta ejemplar.

También se vende el Anuario del Maestro, Diccionario de legislación, Problemas de Aritmética, Geometría, Álgebra, Física, Historia de España, Geografía y todas las obras nuevamente modificadas. Quijote del centenario, á una peseta ejemplar.

De venta, en la nueva librería de C. Herrero, Cervantes, 9, entre la Canaleja y el Azoguejo.

De Hacienda

El señor Delegado ha dado su autorización, para que se haga efectivo el mandamiento de pago de 228'12 pesetas á favor de don Francisco Bueno.

**¡¡GRAN LIQUIDACIÓN VERDAD!!**

POR CESACIÓN DE COMERCIO, se liquidan todas las existencias de

TEJIDOS Y GÉNEROS DE PUNTO

de la sucursal que tiene establecida el conocido y acreditado comerciante

**CARLOS TABLADA**

en la calle de

Isabel la Católica, 2 (esquina á la Plaza)

Todas las existencias se liquidan en el corto plazo de quince días, á precios increíbles, sin tener en cuenta este comerciante la gran subida que tienen estos artículos en la actualidad.

¡APROVECHARSE DE ESTE DERROCHE!

PRECIO FIJO VERDAD

Los exploradores

Ayer realizaron una agradable excursión á Espirido los exploradores segovianos.

Pasaron el día en el campo, realizando diversas prácticas, y regresaron á Segovia al anochecer.

Boca, garganta y órganos respiratorios los conservan muy eficazmente las Pastillas

Balsámicas MARIA.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

**INFORMACION GENERAL**

**Madrid**

**Los impuestos de alcoholes y azúcar**

La «Gaceta» pública una real orden de Hacienda disponiendo se reduzca á setenta y cinco días la renta del alcohol para el vencimiento de los pagarés que expidan los fabricantes para satisfacer las cuotas del impuesto ó el importe de las precintas para los aguardientes compuestos y licores embotellados y las cuotas del impuesto sobre el azúcar.

La Deuda exterior

Según los datos que se conocen, la Deuda exterior domiciliada en España asciende á 138 millones de pesetas.

De dicha cantidad han sido convertidos en deuda interior, con la bonificación del 10 por 100, 25 millones de pesetas, y los 113 millones restantes cobrarán los intereses en pesetas, sin impuesto, habiendo perdido el derecho á percibirlos en oro en lo sucesivo.

En consecuencia de todo ello, la anualidad de 41 millones de pesetas en oro, que antes se necesitaba para pagar los intereses de la deuda exterior, queda reducida ya á 35 1/2 millones.

Muerte de Tallaví

A las cinco y media de la tarde falleció ayer el ilustre actor José Tallaví, en la casa

número 11 de la calle de Espartal, donde se encontraba desde que llegó a la corte, ya sintiéndose morir, de la última y muy reciente excursión a provincias.

El entierro será hoy, á las tres de la tarde.

**Los depósitos francos**

Dijo el señor Urzáiz, á preguntas que se le hicieron que no se sabe si se abrirá información pública sobre los depósitos francos.

**Provincias**

**Ayuntamiento y diputación dimisionarios**

Burgos.—Se ha celebrado una imponente manifestación de protesta contra un desafortunado telegrama enviado por el conde de Romanones contestando á peticiones que habían sido formulados en esta capital en el asunto de los depósitos francos.

El Ayuntamiento y la Diputación se han asociado al sentimiento popular, dimitiendo en masa.

**Crimen de un loco**

Bilbao.—En una casa del barrio de Abanto, el joven Teodoro Sejarza que padecía accesos de locura, sufrió uno de estos al servirle su tía Eulalia Sejarza un vaso de leche, y apoderándose de una escopeta, la disparó sobre la indefensa mujer, matándola. El padre del enfurecido joven trató de desarmarle y no pudiendo lograrlo, requirió el auxilio de la benemérita que no sin grandes esfuerzos y astucias pudo reducir á la obediencia á Teodoro.

Este mientras tanto, arrojó por el balcón el cadáver de su tía, y bajó á la calle, pausándose á la vez que arrastraba los restos, de su infeliz tía.

El suceso ha emocionado mucho á los pacíficos habitantes de la barriada.

**Joselito, «capicúa»**

Sevilla.—Se ha celebrado el sorteo de mozos del reemplazo actual.

Entre los mozos sorteados, figuraba el diestro Joselito, á quien le ha correspondido el número 232.

**Equivocación fatal**

Ferrol.—Ha fallecido en el hospital una agraciada joven rusa, que formaba parte de una caravana que llegó hace pocos días á esta ciudad.

Creyendo que era aguardiente, tomó una cantidad de ácido fénico, y no ha sido posible salvar su vida.

**Anciano carbonizado**

Badajoz.—En la dehesa de Tarriente, próxima á Badajoz, ardió una choza en la cual dormía el guarda Manuel Burra Toral, de ochenta y un años, al que le fué imposible huir de las llamas.

El infeliz anciano murió carbonizado.

**Animal antediluviano**

Tarragona.—En una cantera de Poble de Montornés ha sido descubierto el esqueleto de un animal antediluviano.

Los geólogos barceloneses afirman que no se trata de ningún fósil, sino de concreciones calinas formadas en terreno diocénico.

**El caciquismo en acción**

Coruña.—Por motivos de política electoral, don José Trillo, anciano secretario judicial de Corcubión, ha sido abofeteado por el ex senador don Antonio del Moral, y el hijo de éste don José, actual diputado besadista y secretario del Congreso.

El Cuerpo electoral del distrito protesta indignado, ante tal atropello cometido sobre una persona inerme, contra los políticos agresores.

**ALCANCE TELEFÓNICO**

Madrid, 3 tarde

**Despacho regio**

Hoy han despachado con el Rey, sometiendo varios decretos á la firma, el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

**La cuestión naranjera**

El señor conde de Romanones celebró hoy una extensa conferencia con el señor Villanueva sobre el conflicto naranjero.

Cree el conde que este asunto se resolverá favorablemente, no habiendo motivo para exagerados pesimismo.

**El Ayuntamiento de Burgos**

Ha quedado satisfactoriamente resuelto el incidente ocurrido entre el

presidente del Consejo y el Ayuntamiento de Burgos.

Dice Romanones que el culpable de lo ocurrido es quien puso el telegrama al Ayuntamiento de Burgos, y que ha sido la causa de todo lo ocurrido.

Terminó diciendo el conde que él guarda sinceros afectos á dicha capital y que jamás pensó enojarla por ningún motivo.

**La Junta de Defensa nacional**

Con las modificaciones hechas últimamente en su constitución, el sábado se reunió por vez primera la Junta de Defensa Nacional.

**La alcaldía de Barcelona**

Aunque aun no está firmado el nombramiento, ya se ha acordado designar alcalde de Barcelona, al señor Rius, marqués de Olérgola.

**La crisis del trabajo.—Disturbios en Santander.**

Telegrafía el gobernador civil de Santander que numerosos obreros, que no han sido colocados en las obras municipales, recorrieron las calles de la población pidiendo pan y trabajo.

El comercio tuvo que cerrar las puertas.

Los manifestantes asaltaron una tahona.

El gobernador ha conferenciado con las demás autoridades locales para buscar una solución al conflicto.

**Los depósitos francos**

Hoy conferenciarán el conde de Romanones y el ministro de Hacienda sobre la información que ha de abrirse respecto á la concesión de depósitos francos.

El señor Urzáiz ha facilitado una nota, diciendo que se concederá el depósito franco á todos los puertos que lo soliciten, siempre que tengan aduana de primera clase.

La solicitud ha de hacerla una entidad mercantil legalmente constituida.

**El precio del azúcar**

Se congratula el ministro de Hacienda de la baja que ha experimentado el azúcar, diciendo que se debe á sus últimas disposiciones arancelarias.

CORRESPONSAL

**Almacén de pescados**

DE JUAN JOSÉ GARCÍA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio Kilogr.
Merluza .....	1'25
Congrio .....	1'25
Salmón .....	5'00
Langostinos cocidos.....	2'00
Salmonetes.....	1'75
Lenguados.....	1'75
Lenguadinas.....	0'70
Pescadillas gordas.....	0'60
Bonitos.....	0'60
Quisquillas.....	1'50
Sardinas gordas.....	0'70
Sardinas pequeñas.....	0'55
Almejas.....	0'60
Ostras, docena.....	0'80

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 36

**Médico especialista**

D. J. Campos, médico director de Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumo-

res blancos y toda clase de deformidades, visitará SEGOVIA el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos. Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Mentera, 38, primero.

**SE VENDE**

una vaca suiza, próxima á parir, de tres años de edad.

Para tratar con su dueño, Epifanio Onrubia, en Campo de San Pedro.

**Academia de Artillería**

Debiendo procederse á la venta en pública subasta del ganado de desecho de la misma, se anuncia al público, que el expresado acto tendrá lugar en el local del picadero de dicho Centro, el día 2 de Marzo próximo á las once de su mañana.

Segovia 17 de Febrero de 1916.—El Teniente coronel, jefe del detall, Tomás Sanz.

**Gran parada**

Desde el 1.º de Marzo quedará abierta en el pueblo de Aragoneseos, la ya muy acreditada parada, que hay establecida en dicho pueblo.

**Venta de casas**

Se venden las casas señaladas con los números 2 y 6 del barrio de Janja en esta ciudad.

Informarán en la Administración de este periódico.

**El Terminillo**

Ha dado principio la venta de vino en esta bodega al precio de cinco pesetas y cincuenta céntimos la arroba de dieciséis litros, haciéndose la venta de una arroba en adelante.

**Manubrio**

Se vende uno seminuevo. Razón, en la Administración de este periódico.

**Para la fiesta del árbol**

Se venden plantones frutales de todas clases; plantones de El Tiemblo, de dos, tres y cuatro años, á 0'50, 0'75 y 1 pesetas, respectivamente.

Para tratar, en Nava de la Asunción, con Angel García.

**El Suizo**

Gran Café Restaurant y Billares

— DE — Hermenegildo Alonso

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch. Servicio á la Carta, por cubiertos.

CUBIERTO DEL DIA 22

3 PESETAS

PURE MADRILEÑA

HUEVOS COSTRON

FRITO ANDALUZA

CHULETAS ALFONSA

POSTRES, PAN Y VINO

**Pérdida**

de un llavero con varias llaves el día 20 en la Catedral ó en el trayecto desde dicho templo hasta la casa número 7 de la calle de San Clemente, por la calle Real y Azoguejo.

Se agradecerá y gratificará á la persona que lo devuelva en dicha casa, piso segundo.

**Nuevo establecimiento**

**DE BEBIDAS**

UNICO DUEÑO,

**Dionisio Pascual García**

Antiguo medidor del «bar» del señor

Gilarranz

Al haberse propalado la noticia de que el conocido y acreditado industrial don Anacleto Gilarranz, del cual soy cliente, tenía participación en el negocio de este Establecimiento, cumplo desmentir rotundamente tal especie, pues sólo este servidor es absoluto dueño del mismo.

Sépanlo mis amigos y conocidos de los cuales espero la atención de su visita.

INFANTA ISABEL, 4

(Antigua calle de Reoyo)

**ACADEMIA**

**Cano de Rueda**

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

**Bajó el queso de Villalón**

2 PESETAS KILO

**NUEVO ECONOMATO**

Quesos Roquefort, Gruyere, Bola, Manchego y del país.

Dátiles 1'20 kilo.

Plazuela del Corpus, 10

**LA BLANCA**

Fábrica de yesos por energía eléctrica

PREMIADA EN ONCE EXPOSICIONES

Pedid precios y demás datos al fabricante

**José de la Riva Trueba**

VALLADOLID Teléfono 346

**Estadística-Hacienda**

Nuevas convocatorias. Preparación por prestigiosos funcionarios de ambos Cuerpos. Academia permanente Cano Rueda, San Marcos, 3, Madrid.

Bébase el agua hervida añadiéndole SAL VICHY-ETAT, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

**SOLO POR DARME A CONOCER**

**Ebanistería y Tapicería**

MADRILEÑA

Construyo toda clase de muebles á precios sumamente económicos.

No comprad sin antes visitar esta casa. CERVANTES, 17, EBANISTERIA

**TAPICERO-EBANISTA**

Se construye y reforma toda clase de tapicería

ESTILO INCLÉS

Y DE

ÉPOCA

—Julio—Inés—

Visiten el taller

Y

verán modelos

Caballares, 17

(SAN MILLÁN)

**VINICULTORES**

En la finca VILLA CATALINA, de la propiedad de

**-- Miguel Gozalo --**

ALDEA DEL REY (Segovia),

se vende desde 1.º de Febrero plantación de vid, cepas, Tinto común, Aragón, Garnacha, Blanco Jaén y Bencimell.

Es la plantación de mejores resultados obtenidos hasta el día, como así lo han reconocido los ingenieros agrónomos que han visitado la finca, habiéndose obtenido en la última cosecha una producción de 10 á 15 kilos de uva por cepa de siete años.

A quien interese, visite la finca y se convencerá.

Precios sin competencia en su clase.—SEIS pesetas el ciento

**Miguel Gozalo Arévalo**

ALDEA DEL REY (Segovia)

**TAPICERO EBANISTA**

**--FRANCISCO CARRERA--**

Antiguo encargado de los talleres del Sucesor de Sessé

Se hacen y reforman toda clase de muebles

Se cortan y hacen fundas

SE RECIBEN AVISOS:

Pescadería de Juan José García

Y

Judería Vieja, número 9, segundo

IMPRESA

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

## Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

### Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

#### Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Barquillo, núm. 28.

Teléfono, 897.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.



### Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 15'50 pesetas las 94 libras.  
Centeno, á 11'50 pesetas fanega.  
Cebada, á 8'00 id. id.  
Algarroba, á 11'75 id. id.

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, 12'50 pesetas.  
Centeno, id. 11'00 id.  
Cebada, id. 7'50 id.  
Algarroba, id. 11'25 id.  
Yeros, á 11'00 id.

Avena, id. 5'25 id.  
Garbanzos finos superiores, 35 id.

Corresponsal.

AYLLON

Trigo, la fanega, 15'25 pesetas.  
Centeno, id. 11'50 id.  
Cebada, id. 8'50 id.  
Yeros, id. 11'50 id.

Algarrobas, id. 11'00 id.  
Patatas, la arroba, 1'50 id.  
Alubias, la fanega, 26 id.  
Avena, id. 6'75 id.

Lana sin lavar, la arroba, 24'75 id.  
Cerdos semaneros de 25 á 30 pesetas uno.

Corresponsal.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 15'50 pesetas fanega.  
Centeno, 12'00 id. id.  
Cebada, 7'25 id. id.  
Avena, id. 6'00 id.  
Algarroba, 11 id. id.

Corresponsal

PENAFIEL

Trigo, á 62'50 reales, fanega.  
Centeno, á 44 id.  
Cebada, á 30 id.  
Avena, á 23 id.

Corresponsal.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 15'25 pesetas.

Centeno, id. 11'50 id.  
Cebada, id. 8'25 id.  
Algarroba, id. 11'25 id.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 15'25 pesetas.  
Centeno, id. 11'50 id.  
Cebada, id. 8'25 id.  
Algarroba, id. 11'50 id.  
Yeros, id. 11'50 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 29'00 id.  
Patatas, id. 1'50 id.

Corresponsal.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 62 reales.  
Centeno, id. 44 id.  
Cebada, id. 30 id.  
Algarroba, id. 42 id.  
Yeros, id. 40 id.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 63'00 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 63'00 reales las 94 libras.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 62'50 reales las 94 libras.

AREVALO

Trigo, á 62 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.  
Centeno, á 46 id.  
Cebada, á 31 y 1/2 y 32 y 1/2 id.  
Algarrobas, á 43 y 44 id.  
Tendencia del mercado firme.  
Temporal, bueno.

Corresponsal.

### Tos - Catarros - Asma

Ronquera y demás enfermedades de las vías respiratorias son curadas rápidamente con una sola caja de

## Pulmogenol

del doctor Cuerda. Radioactivo, sedante, antibacilar y restituyente que evita siempre LA TUBERCULOSIS. Premiado con «Diploma de honor.»  
Caja, con 24 comprimidos, una peseta.

En Segovia: Droguería de Francisco M. Marcos y farmacias

### La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 años de existencia



Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios.

Subdirector Don Celestino Pasagali

PLAZA MAYOR, 41  
planta baja

### Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1916

EN RUSTICA

1,50 ptas.

ENCUADERNADO

2 pesetas.

REGALO DE

1.000 décimas de la lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 245.000 pesetas.



PARTICIPACION

en el núm. 6.039 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.

Un tomo de 600 páginas. — Más de 1.000 grabados.

En España, 1916, cada una para regalo de fanegas y certificados.

98 FOLLETON DE «EL ADELANTADO»

### BAJO LAS ARMAS!

Novela de la condesa Berta de Suttner, laureada con el premio Nobel.  
(Traducción de la Casa Editorial R. Sopena)

Un alarido desgarrador que dejaron escapar mis crispados labios disipó la horrenda pesadilla que me asaltaba despierta.

—¿Qué pasa, Marta?— me preguntaba entonces mi padre, con acento de represión.— Perderas la razón si no echas de tu mente ideas tan tómbres. ¿Por qué has de tener siempre esas tristes visiones?

Con frecuencia había conecado yo la causa de mis angustias, lo que desesperaba é indignaba á mi padre.

—Cometes una falta grave y una insensatez—continuaba.—Tienes el extraño capricho de forjarte dramas faltos de sentido común. No dejan abandonado sobre el campo de batalla á un militar de la graduación de

tu marido. Además, no deben pensarse semejantes cosas; es pecado, es profanar la guerra fijarse en detalles tan insignificantes, cuando no debemos ver en ella más que la grandiosidad del conjunto.

¡No pensar, no reflexionar! ¡Cierzo; eso es lo que hace la humanidad cuando se ve frente á los inmensos sufrimientos humanos! Sobre este principio se apoyó siempre la barbarie.

El doctor Bresser había ido voluntario á la guerra, para ponerse al frente de una ambulancia. También yo sentí deseos de ir en calidad de enfermera, y no habría vacilado en hacerlo si me hubiesen asegurado que podría encontrarme cerca de Federico y encargarme de su curación, si caía herido. ¡Para cuidar á otros? ¡No! Me habrían faltado las fuerzas y la abnegación necesarias. Ver agonizar y morir, escuchar gemidos de millares de heridos sin poder socorrerles, oír tantos lamentos, presenciar tantas miserias, ser testigo de tantos horrores, exponerme yo misma, sin poder ser de ninguna utilidad á Federico.

No, no; no tenía valor para tanto. Por otra parte, mi padre me aseguró que no sería admitida aunque lo solicitase, porque tales servicios se confiaban á las ambulancias y á las hermanas de la caridad.

—Lo único que podrías hacer—nos dijo—sería confeccionar hilas y vendas para las sociedades patrióticas de socorros á los heridos. Sí, eso es lo que deben hacer mis hijas: yo os suplico que á esa tarea aporteis todo vuestro celo, y de antemano os bendigo por lo que haced en este sentido.

Tal fué, en efecto, la ocupación que embargó la mayor parte de las horas de nuestros días. Rosa y Lili se entregaban á ella con verdadera y dulce emoción. A la vista de los esponjosos paquetes de hilas y de las docenas de vendas cuidadosamente arrolladas, experimentaban mis hermanitas las sensaciones que sienten las hermanas de la caridad; creían escuchar suspiros de satisfacción y encontrar las miradas rebosantes de gratitud de los heridos en quienes aquéllas eran empleadas.

Casi llegaron á formarse una idea no desprovista de encanto acerca del estado de los heridos. Representábanse á los soldados que habían tenido la suerte de sobrevivir al combate acostados en blandas y limpias camas, cariñosamente atendidos, cuidados y hasta mimados; se los consideraba mecidos por un semisueño dulcísimo, del que no salían hasta que se encontraban con la realidad de su curación perfecta y su inmediato retorno á sus hogares.

Mi padre las confirmaba en sentimientos tan ingenuos.

—¡Bravo, hijitas mías, bravo! ¡Siempre trabajando con celo por nuestros queridos soldados! Por experiencia puedo hablaros del bien que produce un paquetito de hilas sobre una herida. Cuando recibí en Palestro un balazo en la pierna, etc., etc.

Yo suspiraba sin contestar palabra. Conocía otras historias de heridas muy diferentes de las que él tenía tanto placer en contar, y que se parecían á la realidad poco más ó menos como se parece la vida de los pastores á los personajes de los cuadros de Watteau.